

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		 
	N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025

Tibasosa (Boyacá), treinta (30) de octubre de 2025

SEÑOR:

HECTOR JULIO CORREA PORRAS

Identificación: C.C. No 9.532.244, expedida en Sogamoso

Dirección Domicilio: Vereda Peña Negra, Sector Santa Teresa

Teléfono: 3143350561

Correo electrónico: jhc30001@hotmail.com

REF.: Comunicación de aceptación propuesta **PC-MT-MC-045-2025**

Atento saludo:

El suscrito **EDUARDO SALCEDO VELOSA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No.80.766.275 expedida en Bogotá, en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL**, nombrado por elección popular para el periodo 2024-2027, cargo para el cual tomó posesión mediante acta No 01 de fecha 22 de Diciembre de 2023, según consta en Escritura Pública No 4238 de 2023, de la Notaria Segunda del Círculo de Duitama, en uso de las facultades y funciones contenidas en el artículo 315, de la C.P.C., la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, entre otras facultades establecidas a rango de ley y de conformidad con las facultades expresas para contratar en virtud del artículo 11, de la Ley 80 de 1993, actuando en nombre y representación de la entidad pública territorial denominada **MUNICIPIO DE TIBASOSA**, distinguida con N.I.T. 891.855.361-6, quien para los efectos del presente contrato se denomina **MUNICIPIO DE TIBASOSA**; en desarrollo al proceso de selección de Oferta y Contratista de Mínima Cuantía No. PC-MT-MC-045-2025, se procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por usted, de conformidad a lo establecido dentro de los numerales 4 a 7, del artículo 2.2.1.2.1.5.2., esta comunicación con la oferta, constituyen para todos los efectos del contrato celebrado, el cual se identifica con el número PC-MT-MC-045-2025.

CONSIDERACIONES: Que, según el Estudio de Conveniencia y Oportunidad, se solicitó la contratación para adelantar el siguiente objeto: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CONSUMIBLES DE PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TIBASOSA-BOYACA AÑO 2025.**

Que la actividad contractual que realice el Municipio se sujetará a la constitución y la Ley, especialmente a la Ley 80 de 1993, a la Ley 1150 de 2007, a sus Decretos Reglamentarios y a la normatividad que la derogue y/o adicione, Directivas Presidenciales y el Manual de Contratación adoptado.

Antecedentes: Que el Alcalde Municipal, efectuó invitación publica de Mínima cuantía No PC-MT-MC-045-2025 de fecha veintidós (22) de octubre de 2025, dando apertura al proceso y previo traslado de la invitación, se efectuaron las etapas de selección.

Que las propuestas presentadas por los oferentes: **HECTOR JULIO CORREA PORRAS**, identificado con cedula de ciudadanía 9.532.244 expedida en Sogamoso – Boyacá, dentro del informe de evaluación de fecha 28 de octubre una vez efectuada la verificación **TÉCNICA, ECONÓMICA Y JURIDICA**, resultó que el oferente acreditó la totalidad de los requisitos mínimos exigidos

Que en consecuencia de lo anterior el Ordenador del Gasto decidió acogerse a todas las recomendaciones hechas por el comité evaluador y verificador de requisitos habilitantes, en el sentido de **ACEPTAR** la oferta presentada por **HECTOR JULIO CORREA PORRAS**, identificado con cedula de ciudadanía 9.532.244 expedida en Sogamoso, quien cumplió los requisitos de evaluación y de oferta económica, por lo tanto, realizadas las consideraciones previas, con este documento de aceptación se legaliza el contrato

considerando que los acuerdos que rigen el contrato de suministro están constituidos por las especificaciones contenidas en los estudios previos la invitación y la oferta del contratista los cuales se sintetizan en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO. ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS CONSUMIBLES DE PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TIBASOSA-BOYACA AÑO 2025

El cual se llevará a cabo según la siguiente descripción:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ESFERO EN PLASTICO CRISTALIZADO DE TINTA COLOR NEGRO, CAJA X 12 UNIDADES; TINTA DE CALIDAD, SECADO RÁPIDO Y ESCRITURA SUAVE, PUNTA DE TUNGSTENO, ESFÉRA PERFECTA Y MUY RESISTENTE. PUNTA MEDIA: 1.0MM, ANCHO DE LÍNEA 0.4MM. CUERPO HEXAGONAL PARA UNA ESCRITURA CONFORTABLE. BARRIL TRANSPARENTE PARA UN VISIBLE SUMNISTRO DE TINTA. PRODUCTO DURADERO: HASTA 2 KM DE ESCRITURA	CAJA	2	\$ 9.455	\$ 18.910
2	BOLÍGRAFO MICROPUNTA DE TINTA GEL, PUNTA FINA DE 0.5 MM, TINTA LÍQUIDA PARA UNA ESCRITURA BRILLANTE, ANCHO DE ESCRITURA: 0.25 MM, TAMAÑO DE LA PUNTA: 0,50 MM	CAJA	2	\$ 16.682	\$ 33.364
3	CERA ANTIDERRAPANTE PARA FACILITAR EL CONTEO DE HOJAS Y BILLETES, TAPA CON BISAGRA, ANTIBACTERIAL, NO MANCHA LA PIEL NI LA ROPA, CON AGRADEABLE AROMA. DIMENSIONES: 7.6 CM DIÁMETRO, PESO: 75 G	UND	2	\$ 4.554	\$ 9.108
4	CINTA PEGANTE TRANSPARENTE DE EMPAQUE, DE USO GENERAL, DE BUENA ADHESIÓN Y RESISTENTE AL PASO DEL TIEMPO. CINTA IDEAL PARA PARA EMPALAJE O EMPAQUE DE CAJAS DE CARTÓN DE HASTA 36 KG, GARANTIA DE 12 MESES, ANCHO 48 MM, LARGO 100 M, FABRICADA EN POLIPROPILENO Y ADHESIVO ACRÍLICO LIBRE DE DISOLVENTES. CINTA PLÁSTICA	ROLLO	5	\$ 14.504	\$ 72.520
5	CINTA DE ENMASCARAR DE 48 MM X 50 MTS; CINTA DE ENMASCARAR 50M, ANCHO 48 MM, PARA ENMASCARAR TRABAJOS DE PINTURA, IDEAL PARA USO AUTOMOTRIZ Y RESISTENTE A LA HUMEDAD, SOLVENTES, PINTURA Y AGENTES QUÍMICOS. FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA QUE MANTIENE SU FORMA AÚN EN CURVAS; ADHESIVO DE HULE - RESINA; ESPESOR: 0.13 MM; LONGITUD 50 M; ANCHO: 48 MM; ALTO: 20 CM, TÉRMINOS GARANTÍA: 12 MESES	ROLLO	5	\$ 7.821	\$ 39.105
6	CINTA DE ENMASCARAR 24 MM X 40 MTS; CINTA DE ENMASCARAR 24 MM ANCHO, 40 MTS, PARA ENMASCARAR TRABAJOS DE PINTURA, IDEAL PARA USO AUTOMOTRIZ Y RESISTENTE A LA HUMEDAD, SOLVENTES, PINTURA Y AGENTES QUÍMICOS. FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA QUE MANTIENE SU FORMA AÚN EN CURVAS; ADHESIVO DE HULE - RESINA; ESPESOR: 0.13 MM	ROLLO	5	\$ 6.237	\$ 31.185
7	CINTA DE ENMASCARAR 12 MM X 40 MTRS; CINTA DE ENMASCARAR 24MM ANCHO, 40MTS, PARA ENMASCARAR TRABAJOS DE PINTURA, IDEAL PARA USO AUTOMOTRIZ Y RESISTENTE A LA HUMEDAD, SOLVENTES, PINTURA Y AGENTES QUÍMICOS. FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA QUE MANTIENE SU FORMA AÚN EN CURVAS; ADHESIVO DE HULE - RESINA; ESPESOR: 0.13 MM	ROLLO	5	\$ 5.099	\$ 25.495
8	CINTA PEGANTE TRANSPARENTE DE EMPAQUE, DE USO GENERAL, DE BUENA ADHESIÓN Y RESISTENTE AL PASO DEL TIEMPO. ES LIBRE DE SOLVENTES Y DE FÁCIL DESENLLOADO. PUEDE SER USADA EN TODOS LOS DISPENSADORES, ANCHA, 12 MM X 40 MTS.	ROLLO	5	\$ 1.782	\$ 8.910

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		
N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025	Página 3 de 17

9	POS IT CUADRADOS COLORES VIVOS, PAQ X 100 HOJAS; NOTAS ADHESIVAS POST-IT EN COLORES VIVOS; CALIDAD PREMIUM, BLOQUE DE 100 HOJAS, IDEALES PARA TOMAR NOTAS, MARCAR PÁGINAS Y MANTENERSE ORGANIZADO; CON ADHESIVO QUE SE PUEDE QUITAR FÁCILMENTE SIN DAÑAR SUPERFICIES; CONTIENEN 75 GR DE PAPEL DE DOBLE ADHESIVO, PEGAMENTO; MEDIDAS: 1,4 X 7,6 X 7,4 CM	PAQ	20	\$ 2.475	\$ 49.500
10	CAJA DE CLIPS PLASTIFICADOS DE COLORES VARIADOS; TAMAÑO: 50 MM, MATERIAL EN PVC, ALAMBRE DE HIERRO. CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA	20	\$ 8.564	\$ 171.280
11	CAJA DE CLIPS PLASTIFICADOS DE COLORES VARIADOS; TAMAÑO: 33 MM, MATERIAL EN PVC, ALAMBRE DE HIERRO. CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA	30	\$ 4.109	\$ 123.270
12	RESALTADORES SURTIDOS X 10 UNIDADES; RESALTADOR DE CUERPO TRASLUCIDO Y REDONDO PARA UNA CONFORTABLE SUJECIÓN; PUNTA CINCEL INDEFORMABLE PARA RESALTAR Y SUBRAYAR, CON COLORES INTENSOS Y LUMINOSOS. RENDIMIENTO DEL TRAZO: 400 ± 40 m, ANCHO DE TRAZO: 2,3 y 5 MM, VIDA ÚTIL: 24 MESES	CAJA	2	\$ 18.117	\$ 36.234
13	SACA GANCHOS; UÑA SACAGRAPAS X UNIDAD; ELABORADO EN LÁMINA GRUESA, LO CUAL LE DA MÁS AGARRE Y RESISTENCIA, MANGO EN PLÁSTICO IRROMPIBLE Y ACABADOS EN CROMO INOXIDABLE. SACAGRAPAS, CUÑAS INTERNAS METÁLICAS QUE NO PERMITEN QUE PIERDA SU FORMA, EN ACERO INOXIDABLE; MEDIDAS: 5.5 CMS X 4 CMS X 3.6 CMS, PESO: 22 GR	UND	5	\$ 5.247	\$ 26.235
14	PAPEL BLANCO POR 10 RESMAS MULTIPROPOSITO, ELABORADO 100% CON PULPA VIRGEN DE CAÑA DE AZÚCAR. TAMAÑO CARTA X 500 HOJAS: 21.6 X 29.7 CM, 75G	RESMAS	50	\$ 25.245	\$ 1.262.250
15	PAPEL BLANCO POR 10 RESMAS MULTIPROPOSITO, ELABORADO 100% CON PULPA VIRGEN DE CAÑA DE AZÚCAR. TAMAÑO OFICIO X 500 HOJAS: 8 1/2 X 13	RESMAS	150	\$ 30.492	\$ 4.573.800
16	HUELLERO PORTATIL, PASTA, ALMOHADILLA DACTILAR, HUELLA DIGITAL, CON TINTA NEGRA; ALMOHADILLA PARA IMPRESIÓN DACTILAR DE TINTA COLOR NEGRO. SU FORMA PERMITE GENERAR IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES SOBRE EL PAPEL, NO REQUIERE NINGÚN TIPO DE PREPARACIÓN Y ES DE RÁPIDO SECADO, FÁCIL DE LIMPIAR EN LOS DEDOS; CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MATERIAL BASE: POLIPROPILENO; MATERIAL DEL COJÍN: PVC; PESO: 17.85 ± 0.4 G; ÁREA ALMOHADILLA: 49 MM, DIÁMETRO: 60 MM; ESPESOR: 9.69 MM; RENDIMIENTO: HASTA 1.200 IMPRESIONES	UND	5	\$ 4.010	\$ 20.050
17	GANCHO COBRIZO TAMAÑO ESTANDAR PARA COSEDORA 26/6, CAJA X 5000 UND; IDEAL PARA TRABAJOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS, CON RECUBRIMIENTO COBRIZADO, SUJETA HASTA 35 HOJAS DE 75 GR; GRAPA METÁLICA CON RECUBRIMIENTO COBRIZADO O GALVANIZADO, IDEAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS; GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6, EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO	CAJA	5	\$ 4.901	\$ 24.505
18	DESCANSA MUÑECAS PARA MOUSE EN GEL: EL TAPETE ERGONÓMICO DE GEL TIENE UNA EXCELENTE CALIDAD PARA BRINDARTE LA MAYOR COMODIDAD EN EL MANEJO DE TU RATÓN YA QUE CUENTA CON UNA ALMOHADILLA REPOSA MUÑECAS DE GEL CON LA SUPERFICIE FORRADA EN LYCRA, BRINDÁNDOTE AL MISMO TIEMPO LA MAYOR SEGURIDAD DE NAVEGACIÓN YA QUE CUENTA CON UNA BASE ANTIDERRAPANTE PARA HACER MÁS FIRMES TUS MOVIMIENTOS; CUENTA CON BASE ANTIDERRAPANTE PARA MANTENERSE FIJA MIENTRAS BRINDA UN EXCELENTE DESPLAZAMIENTO DEL MOUSE. CUENTA CON MEDIDAS DE 20 X 26 X 2 CM PARA MOVERTE DE MANERA LIBRE	UND	15	\$ 21.087	\$ 316.305

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		
N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025	Página 4 de 17

19	TINTA PARA SELLOS, CANTIDAD: 30 ML, SIN ACEITE; FRASCO PLÁSTICO CON GOTERO DE FÁCIL APLICACIÓN, COLOR ROJO; TINTA ACUOSA LIBRE DE ACEITES Y DE ALTA DEFINICIÓN PARA EL ESTAMPADO DE PAPELES O DOCUMENTOS, MEDIANTE EL USO DE TAMPONES Y ALMOHADILLA; PRESENTACIÓN DE 30 ML Y NUEVO DOSIFICADOR FLEXIBLE POR GOTEÓ PARA MAYOR CONTROL DE LA TINTA; TINTAS INTENSAS, SECADO RÁPIDO DE 25 SEGUNDOS; PESO: 0.4 KG; DIMENSIONES: 3.2 X 3 X 8.2 CM	UND	2	\$ 8.564	\$ 17.128
20	TINTA PARA SELLOS, CANTIDAD: 30 ML, SIN ACEITE; FRASCO PLÁSTICO CON GOTERO DE FÁCIL APLICACIÓN, COLOR AZUL; TINTA ACUOSA LIBRE DE ACEITES Y DE ALTA DEFINICIÓN PARA EL ESTAMPADO DE PAPELES O DOCUMENTOS, MEDIANTE EL USO DE TAMPONES Y ALMOHADILLAS; PRESENTACIÓN DE 30ML Y NUEVO DOSIFICADOR FLEXIBLE POR GOTEÓ PARA MAYOR CONTROL DE LA TINTA; TINTAS INTENSAS, SECADO RÁPIDO DE 25 SEGUNDOS; PESO: 0.4 KG; DIMENSIONES: 3.2 X 3 X 8.2 CM	UND	2	\$ 8.564	\$ 17.128
21	BORRADOR DE TABLERO MAGNETICO X 3 UNIDADES; EL BORRADOR DE PIZARRA ESTÁ DISEÑADO PARA BORRAR EN LAS PIZARRAS DE OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. ESTE PRODUCTO BORRA TODOS LOS RESIDUOS DEL MARCADOR DE PIZARRA PARA QUE PUEDAS SEGUIR ESCRIBIENDO MUCHO MÁS SOBRE UNA SUPERFICIE PERFECTAMENTE LIBRE. IDEAL PARA PIZARRAS BLANCAS MAGNÉTICAS. LONGITUD: 4 CM, ANCHO: 10 CM, ALTO: 20.3 CM, PESO: 45 GR CADA UNO	UND	2	\$ 24.354	\$ 48.708
22	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA, COLORES SURTIDOS. CAJA POR 12 UNIDADES; MARCADORES DE TINTA DE SECADO SÚPER RÁPIDO, IDEAL PARA MARCAR SOBRE LA MAYORÍA DE SUPERFICIES. LIBRES DE XILENO, PUNTA RESISTENTE, CERRADO HERMÉTICO. ALTURA: 1CM, ANCHO: 21.3 CM, LONGITUD: 22CM; MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA, PUNTA RESISTENTE QUE NO SE DAÑA, TINTA DE SECADO RÁPIDO QUE NO SE DECOLORA. MARCAS DE TINTA PERMANENTES CON ORGULLO EN PAPEL, PLÁSTICO, METAL Y LA MAYORÍA DE OTRAS SUPERFICIES, COLORES INTENSAMENTE BRILLANTES QUE CREAN IMPRESIONES LLAMATIVAS Y VIBRANTES; LA TINTA NOTABLEMENTE RESISTENTE SE SECA RÁPIDAMENTE Y RESISTE TANTO LA DECOLORACIÓN COMO EL AGUA; CERTIFICADO AP; EL PUNTO ULTRAFINO INFINITAMENTE VERSÁTIL ES PERFECTO PARA INNUMERABLES USOS EN EL AULA, OFICINA Y HOGAR	CAJA	2	\$ 57.519	\$ 115.038
23	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA, COLOR AZUL. CAJA POR 12 UNIDADES. PUNTA RESISTENTE QUE NO SE DAÑA, TINTA DE SECADO RÁPIDO, QUE NO SE DECOLORA; MARCAS DE TINTA PERMANENTES CON ORGULLO EN PAPEL, PLÁSTICO, METAL Y LA MAYORÍA DE OTRAS SUPERFICIES, COLORES INTENSAMENTE BRILLANTES QUE CREAN IMPRESIONES LLAMATIVAS Y VIBRANTES; LA TINTA NOTABLEMENTE RESISTENTE SE SECA RÁPIDAMENTE Y RESISTE TANTO LA DECOLORACIÓN COMO EL AGUA; CERTIFICADO AP; EL PUNTO ULTRAFINO INFINITAMENTE VERSÁTIL ES PERFECTO PARA INNUMERABLES USOS EN EL AULA, OFICINA, HOGAR Y MÁS ALLÁ	CAJA	2	\$ 57.519	\$ 115.038
24	CARPETAS YUTE; JUEGO DE TAPAS LEGAJADORAS CON REFUERZO EN TELA PARA ARCHIVO DEFINITIVO, PLASTIFICADAS Y CON REFUERZO DE 300 GRAMOS. DIMENSIONES: ANCHO DE CARTULINA: 26 CM (SIN EL DOBLEZ), LARGO DE LA CARTULINA: 37 CM	UND	340	\$ 6.732	\$ 2.288.880

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA			
N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC-045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025	Página 5 de 17	

25	CORRECTOR DE CINTA POR 10 METROS, MEDIDA: 4 MM X 10 M, DISEÑO SENCILLO Y FUNCIONAL; PROPORCIONA EXCELENTE CUBRIMIENTO CON UNA SUAVE ADHERENCIA EN TODO TIPO DE SUPERFICIES DE PAPEL INCLUYENDO PAPEL PARA FAX. LA CINTA ES 5 MM DE ANCHO Y TIENE UNA EXTENSIÓN DE 6 METROS PARA GARANTIZAR UNA LARGA DURACIÓN. LA CINTA PUEDE SER RECARGADA DE MANERA RÁPIDA Y EFICIENTE, LO QUE AYUDA A REDUCIR DESPERDICIO. LA CINTA PUEDE SER PROTEGIDA CON UNA TAPA CUANDO NO ESTÁ EN USO; DISEÑO ERGONÓMICO DE FÁCIL Y CÓMODO USO. CORRIGE TODO TIPO DE ERRORES. IDEAL PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA. NO AFECTA EL MEDIO AMBIENTE	UND	5	\$ 7.673	\$ 38.365
26	GANCHO LEGAJADOR 100% PLÁSTICO, PAQUETE X 20 UND; ESTE GANCHO PERMITE REALIZAR DE MANERA ÁGIL Y EFICIENTE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS. EL JUEGO ESTÁ COMPUESTO POR DOS PIEZAS FABRICADAS EN POLIPROPILENO TOTALMENTE PLÁSTICO ANTICORTANTE. SE AJUSTA PERFECTAMENTE A LAS RANURAS O CORTES DE LOS FÓLDER; CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 280 HOJAS DE 75 G; PARA PERFORACIONES DE 7 Y 8 CM, NO SE OXIDAN, NO MANCHAN LOS DOCUMENTOS. FLEXIBLE, DE ALTA RESISTENCIA A LA MANIPULACIÓN, ESTABLE A TEMPERATURA Y HUMEDAD. EMPAQUE Y PRESENTACIÓN: BOLSA POR 20; BOLSA POLIETILENO	PAQ	50	\$ 4.950	\$ 247.500
27	MEMORIA USB 128 GB; CAPACIDAD DE 128 GB, DIMENSIONES: 59,00 MM X 18,50 MM X 9,00 MM, PESO: 7 GR, TEMPERATURA DE SERVICIO: 0°C-60°C, TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: 20°C-85°C. GARANTÍA/ASISTENCIA: CINCO AÑOS DE GARANTÍA CON ASISTENCIA TÉCNICA GRATUITA; COMPATIBLE CON WINDOWS® 10, 8.1, 8, MAC OS (V.10.10.X +), LINUX (V)	UND	3	\$ 106.425	\$ 319.275
28	TINTA EPSON-ORIGINAL-664 PARA IMPRESORA-BK-NEGRA; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON. COMPATIBLE CON IMPRESORAS DE SISTEMA CONTINUO L110/L120/L200/L210/L220/L300/L310/L350/L355/L365/L375/L380/L395/L455/L475/L495/L555/L565/L575/L606/L655/L656/L1300/L1455	UND	10	\$ 72.765	\$ 727.650
29	TINTA EPSON-ORIGINAL-664 PARA IMPRESORA-C-AZUL; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON. COMPATIBLE CON IMPRESORAS DE SISTEMA CONTINUO L110/L120/L200/L210/L220/L300/L310/L350/L355/L365/L375/L380/L395/L455/L475/L495/L555/L565/L575/L606/L655/L656/L1300/L1455	UND	5	\$ 72.765	\$ 363.825
30	TINTA EPSON-ORIGINAL-664 PARA IMPRESORA-M-ROJO; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON. COMPATIBLE CON IMPRESORAS DE SISTEMA CONTINUO L110/L120/L200/L210/L220/L300/L310/L350/L355/L365/L375/L380/L395/L455/L475/L495/L555/L565/L575/L606/L655/L656/L1300/L1455	UND	5	\$ 72.765	\$ 363.825
31	TINTA EPSON-ORIGINAL-664 PARA IMPRESORA-Y-AMARILLA; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON. COMPATIBLE CON IMPRESORAS DE SISTEMA CONTINUO L110/L120/L200/L210/L220/L300/L310/L350/L355/L365/L375/L380/L395/L455/L475/L495/L555/L565/L575/L606/L655/L656/L1300/L1455	UND	5	\$ 72.765	\$ 363.825
32	TINTA EPSON-ORIGINAL-544 PARA IMPRESORA-Y-NEGRA; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON	UND	10	\$ 72.765	\$ 727.650

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		
N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025	Página 6 de 17

33	TINTA EPSON-ORIGINAL-544 PARA IMPRESORA-Y-AZUL; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON	UND	10	\$ 72.765	\$ 727.650
34	TINTA EPSON-ORIGINAL-544 PARA IMPRESORA-Y-ROJO; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON	UND	10	\$ 72.765	\$ 727.650
35	TINTA EPSON-ORIGINAL-544 PARA IMPRESORA-Y- AMARILLA; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON	UND	10	\$ 72.765	\$ 727.650
36	TINTA CANON-ORIGINAL-G2100 PARA IMPRESORA -Y- AMARILLA; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL CANON	UND	3	\$ 155.925	\$ 467.775
37	TINTA CANON-ORIGINAL-G2100 PARA IMPRESORA -Y- NEGRA; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL CANON	UND	3	\$ 155.925	\$ 467.775
38	TINTA CANON-ORIGINAL-G2100 PARA IMPRESORA-Y-AZUL; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL CANON	UND	3	\$ 155.925	\$ 467.775
39	TINTA CANON-ORIGINAL-G2100 PARA IMPRESORA -Y-ROJO; DISEÑADA CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL CANON	UND	3	\$ 155.925	\$ 467.775
40	TONER ORIGINAL IMPRESORA LASER HP JEP PRO MFP M127FN CON CHIP	UND	2	\$ 448.965	\$ 897.930
41	TONER ORIGINAL IMPRESORA LASER HP JEP PRO MFP M127FN	UND	2	\$ 418.275	\$ 836.550
42	TONER ORIGINAL IMPRESORA LASER JET PRO M201 DW	UND	2	\$ 418.275	\$ 836.550
43	PERFORADORA SEMI-INDUSTRIAL DE DOS HUECOS CON PALANCA METÁLICA Y CUBIERTA PLÁSTICA DE ALTA RESISTENCIA SOBRE BASE METÁLICA; ALMOHADILLA DE GOMA PARA UN CÓMODO USO, MODERNO DISEÑO, ALTA CALIDAD, DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO, PERFORA HASTA 30 HOJAS DE 75 GRAMOS AL TIEMPO, ESPACIADO ENTRE AGUJEROS DE 80 MM STANDARD, IDEAL PARA OFICINA E INDUSTRIA, PALANCA INTERNA 100% METÁLICA, PUEDES REMOVER LOS RESIDUOS DESDE SU BANDEJA INTEGRADA, TIENE BOTÓN DE BLOQUEO Y CUBIERTA PLÁSTICA DEL ALTA RESISTENCIA	UND	5	\$ 35.640	\$ 178.200
44	COSEDORA O GRAPADORA DE ESCRITORIO; ESTRUCTURA METALICA DURADERA, MECANISMO DE FACIL USO, DISEÑO COMPACTO Y LIVIANO, UTILIZA GRAPA ESTANDAR 26/6, 24/6, TIRA COMPLETA; CAPACIDAD DE GRAPADO DE 50 HOJAS, COLOR NEGRO	UND	5	\$ 11.633	\$ 58.165
45	LIBRO DE ACTAS DE 400 FOLIOS; LIBRO DE ACTAS PARA EL TRABAJADOR, QUE DISPONE DE 400 HOJAS PERFECTAMENTE IMPRESAS Y DELIMITADAS EN SU ENUMERACIÓN; LIBRO ADMINISTRATIVO FOLIADO, CUBIERTA DE TAPA DURA EMPASTADA; LONGITUD: 3.5 CM, ANCHO: 21.2 CM, ALTO: 33 CM, PESO:1640 GR	UND	3	\$ 43.065	\$ 129.195
46	PAPEL FOTOGRÁFICO PREMIUM ALTO BRILLO 135G; PAQUETE X 100 HOJAS	PAQ	3	\$ 39.254	\$ 117.762

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		
N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025	Página 7 de 17

47	CAJA GANCHOS LOTEROS 32 MM X 12 UNIDADES; EL GANCHO LOTERO, BROCHE APRIETA PAPEL O PINZA SUJETAPAPELES (O EN INGLÉS BLINDER CLIP), ES UN DISPOSITIVO SIMPLE PARA APRETAR MUCHAS O POCAS HOJAS DE PAPEL JUNTAS, COMO ENSAYOS, DOCUMENTOS DE ARCHIVOS O MANUSCRITOS, ENTRE OTROS USOS; EL GANCHO LOTERO DEJA LAS HOJAS INTACTAS Y SE PUEDE QUITAR FÁCILMENTE SIN DAÑAR EL PAPEL A DIFERENCIA DE LOS GANCHOS DE GRAPADORA; TAMAÑO DEL CLIP: 32 MM, LARGO: 32 MM	CAJA	5	\$ 8.712	\$ 43.560
48	CAJA GANCHOS LOTEROS 51 MM x 12 UNIDADES; EL GANCHO LOTERO, BROCHE APRIETA PAPEL O PINZA SUJETAPAPELES (O EN INGLÉS BLINDER CLIP), ES UN DISPOSITIVO SIMPLE PARA APRETAR MUCHAS O POCAS HOJAS DE PAPEL JUNTAS, COMO ENSAYOS, DOCUMENTOS DE ARCHIVOS O MANUSCRITOS, ENTRE OTROS USOS; EL GANCHO LOTERO DEJA LAS HOJAS INTACTAS Y SE PUEDE QUITAR FÁCILMENTE SIN DAÑAR EL PAPEL A DIFERENCIA DE LOS GANCHOS DE GRAPADORA; TAMAÑO DEL CLIP: 51 MM, LARGO: 51 MM	CAJA	5	\$ 14.157	\$ 70.785
49	PAPEL ADHESIVO CARTA MATE X 100 HOJAS. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: TAMAÑO: CARTA, HOJAS: 100, TEXTURA: MATE, LA CARA DE IMPRESIÓN ES BOND DE 75 GR	PAQ	5	\$ 53.510	\$ 267.550
50	CUADERNO ARGOLLADO GRANDE 100 HOJAS X UNIDAD; CUADERNO ARGOLLADO EN TAPA FLEXIBLE Y ARGOLLA RESISTENTE PARA QUE NO SE SUELTEN SUS HOJAS; CARÁTULA CON PLASTIFICADO BRILLANTE Y REPUJE QUE RESPONDE A LOS GUSTOS MÁS EXIGENTES, EN SU INTERIOR ENCONTRARÁS BOLSILLO PLÁSTICO Y HOJA DE STICKERS FUNCIONALES EN PAPEL BOND QUE PODRÁS UTILIZAR PARA SEPARAR, ENUMERAR Y SEÑALAR TUS TEMAS DE ACUERDO A LA IMPORTANCIA QUE TENGAN; 80 HOJAS-160 PÁGINAS	UND	5	\$ 17.721	\$ 88.605
51	CARPETA PLASTICA CON GANCHO LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO; CUBIERTA LEGAJADORA PLÁSTICA RESISTENTE EN MATERIAL TRANSLÚCIDO AZUL, PARA GUARDAR Y PRESENTAR DOCUMENTOS; TAMAÑO OFICIO: 37 X 24 CM. CAPACIDAD MÁXIMA DE 250 HOJAS DE PAPEL, CUENTA CON GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO	UND	5	\$ 4.505	\$ 22.525
52	SEPARADOR OFICIO PLASTICO PARA FOLDER, PAQUETE X 5 UNIDADES; IDEALES PARA CLASIFICAR EL CONTENIDO DE DOCUMENTOS EN CARPETAS DE AROS O ARCHIVADORES A-Z, JUEGO DE 5 COLORES, CON 5 PERFORACIONES, GUIA Y SEPARADOR; ACABADO TIPO POLICOVER, SIN IMPERFECCIONES DE PUNTOS O RASGADO, FORMATO OFICIO; EN SU LADO DERECHO CUENTA CON UNAS LENGÜETAS SOBRESALIENTES PARA IDENTIFICACIÓN DE ARCHIVO, SEPARADORA DE CARTULINA, ANILLADOS, DE COLOR BLANCO MATE, CON MÚLTIPLES PERFORACIONES PARA SU ADAPTABILIDAD A LOS DIFERENTES TIPOS DE ARCHIVADORES; LONGITUD: 0.2 CM, ANCHO: 23 CM, ALTO: 31.5 CM, PESO:120 GR	PAQ	20	\$ 4.802	\$ 96.040
53	CD REGRABABLE DE 4.7 GB, COMPATIBILIDAD DE REESCRITURA ULTRARAPIDA 4X 12X CERTIFICADA, TORRE X 100 UND	TORRE	1	\$ 165.330	\$ 165.330
54	PORTAMINAS OE-159; PORTAMINAS PARA ESCRIBIR, DIBUJAR Y HACER BOCETOS. CUERPO HEXAGONAL CON RANURAS ERGONÓMICAS, MINA FIJADA FIRMEMENTE MEDIANTE MORDAZA DE SUJECIÓN, LONGITUD: 151 MM, SACAPUNTAS CON CIERRE, INCLUYE MINA HB. DIÁMETRO DE LA MINA: 2 MM, RELLENABLE CON MINAS TK 9071 EN 9 GRADOS DE DUREZA (4H-3B); CONTIENE ZONA DE AGARRE ESTRIADA Y CLIP DE METAL; LA MINA SE MANTIENE FIRMEMENTE MEDIANTE EL SISTEMA DE MORDAZA DE SUJECIÓN, EL AFILAMINAS SE ENCUENTRA UBICADO EN EL TAPÓN	CAJA	3	\$ 32.967	\$ 98.901

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA</p>		
<p>N.I.T. 891855361-6</p>	<p>PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025</p>	<p>DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025</p>	<p>Página 8 de 17</p>

55	MINAS PARA PORTAMINAS OE-159; IDEALES PARA ESCRITURA Y DIBUJO PARA USO EN PORTAMINAS 2.0 MM; POR SER MINAS POLIMERIZADAS SE OBTIENE MAYOR RESISTENCIA Y SE EVITA EL FÁCIL ROMPIMIENTO Y GRAN DURABILIDAD DEL GRAFITO. SU ESTUCHE VIENE CON UNA TAPA QUE AL CORRER, HACE QUE LAS MINAS SALGAN MÁS FÁCIL; DIÁMETRO: 2.0 MM, LONGITUD: 130 MM, GRADO DE DUREZA: 2B	UND	1	\$ 31.977	\$ 31.977
56	SILICA PARA CONTROL DE HUMEDAD, GRANDES; SILICA GEL TIPO A EN BOLSA DE POLIETILENO NO TEJIDO. PRODUCTO DESECANTE QUE SE USA PARA EVITAR LA HUMEDAD DURANTE LA CADENA LOGÍSTICA DE TU PRODUCTO; PROPORCIONA UN RÁPIDO RENDIMIENTO DE SECADO, ABSORBIENDO LA HUMEDAD DEL AIRE EN TU PRODUCTO MIENTRAS QUE SE MANTIENE TRABAJANDO DURANTE SEMANAS, MUESTRA SU MEJOR RENDIMIENTO CUANDO LA HUMEDAD EMPIEZA A PRESENTARSE; ASPECTO CRISTALINO, POROSA, INERTE, NO TÓXICA E INODORA, DE FÓRMULA QUÍMICA MOLECULAR SIO2 NH2 O INSOLUBLE EN AGUA NI EN CUALQUIER OTRO SOLVENTE; QUÍMICAMENTE ESTABLE, SÓLO REACCIONA CON EL ÁCIDO FLUORHÍDRICO Y EL ÁLCALI (HIDROXIDO METÁLICO); ECONÓMICA, PROPORCIONA PROTECCIÓN CONTINUA POR HASTA 24 MESES, EFICAZ EN AMBIENTES CONTAMINADOS Y HÚMEDOS, NO INTERFIERE CON LAS PROPIEDADES ELÉCTRICAS, ÓPTICAS O MECÁNICAS DEL MATERIAL EMBALADO; INSTALACIÓN RÁPIDA Y FÁCIL, NO TÓXICO Y SEGURO DE MANEJAR, CONTIENE LAS PROPIEDADES DESECANTES; DISPOSITIVO COMPACTO, AHORRADOR DE ESPACIO Y DISCRETO, LIBRE DE NITRITOS, SILICONAS Y FOSFATOS; NO ES NECESARIO ROCIAR, LIMPIAR O SUMERGIR; LIBRE DE DITELMIFORMAMIDA (DMF), SIN COCL2 (CLORURO DE COBALTO); PRESENTACION EN BOLSITAS DE 5,5 X 7,5 CM, DE 10 GRAMOS	UND	2	\$ 36.630	\$ 73.260
57	CARPETA PLASTICA TIPO SOBRE DE HILO; TAMAÑO OFICIO, ELABORADA EN PLASTICO; DIMENSIONES: 36 CM X 25 CM	UND	3	\$ 4.257	\$ 12.771
58	FUNDAS PROTECTORAS EN ACETATO TAMAÑO OFICIO, CALIBRE 40 MICRAS, DIMENSIONES: 21.6 CM X 28 CM, CONTIENE 100 BOLSILLOS	PAQ	5	\$ 23.414	\$ 117.070
59	DVD RECARGABLE DE 4.7 GB CON COMPATIBILIDAD DE REESCRITURA ULTRARAPIDA 4X 12X CERTIFICADA; TORRE POR UND	UND	1	\$ 129.641	\$ 129.641
60	TONER ORIGINAL RICOH IM550 (J-MB16-MF12-G8F16)	UND	2	\$ 751.905	\$ 1.503.810
61	CARTUCHOS ORIGINALES PARA EPSON WF-6590 REF: 748XXL; KIT COMPUESTO POR CUATRO UNIDADES DE COLOR NEGRO, CIAN, MAGENTA Y AMARILLO	UND	1	\$ 2.483.910	\$ 2.483.910
62	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA LASER JET PRO MFP M426FDW	UND	1	\$ 230.175	\$ 230.175
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				\$ 25.140.173	

SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO. El monto del contrato será por la suma de **VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 25.140.173)** y demás impuestos aplicables a cada una de las actividades que se desarrollen dentro del contrato.

TERCERA: PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El término para el cumplimiento del objeto de este contrato será de **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

El plazo del contrato podrá adicionarse, en caso de fuerza mayor o ejecución de hechos imprevistos antes de su vencimiento, así como por razones técnicas debidamente argumentadas, mediante documento suscrito por las partes, previa verificación por parte de la Supervisión del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de

ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para el Municipio de Tibasosa.

El objeto de los elementos contratados deberá ser entregado en el Municipio de Tibasosa (Boyacá) en la Alcaldía Municipal –en el Almacén Municipal o donde indique la supervisión.

CUARTA: FORMA DE PAGO. El municipio cancelará al contratista el valor del contrato mediante un solo pago del 100% del valor del contrato una vez se entreguen a satisfacción los productos adquiridos, se haga entrega igualmente de la factura correspondiente y se emita informe de supervisión del contrato, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos PAC. La facturación, se efectuará según el régimen tributario de la contratista por un valor equivalente a la respectiva verificación del bien suministrado.

El Municipio como requisito previo para autorizar el pago del contrato, verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012.

Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.

Para proceder al pago EL CONTRATISTA deberá presentar fotocopia de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, el informe de ejecución del contrato hasta la fecha en la que solicita el pago y el informe de seguimiento del supervisor del contrato con el acta de cumplimiento y recibo donde reconozca la ejecución y pago que le corresponde a la misma.

Si la factura no ha sido correctamente elaborada y no es posible su corrección por parte del proponente o no se acompañan los documentos requeridos, el término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Se presentará la factura correspondiente y el informe de supervisión del contrato, todo con sujeción a la disponibilidad de recursos PAC.

QUINTA: CONDICIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

5.1 CONDICIONES TÉCNICAS: En desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga cumplir con el objeto, realizando cada una de las actividades necesarias para la ejecución del contrato teniendo en cuenta las siguientes condiciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	ESFERO EN PLASTICO CRISTALIZADO DE TINTA COLOR NEGRO CAJA X 12 UNIDADES;TINTA DE CALIDAD, SECADO RÁPIDO Y ESCRITURA SUAVE, PUNTA DE TUNGSTENO, ESFÉRA PERFECTA Y MUY RESISTENTE. PUNTA MEDIA: 1.0MM, ANCHO DE LÍNEA 0.4MM.CUERPO HEXAGONAL PARA UNA ESCRITURA CONFORTABLE. BARRIL TRANSPARENTE PARA UN VISIBLE SUMNISTRO DE TINTA. PRODUCTO DURADERO: HASTA 2 KM DE ESCRITURA"	CAJA	2
2	BOLÍGRAFO, MICROPUNTA DE TINTA GEL, PUNTA FINA DE 0.5 MM, TINTA LÍQUIDA PARA UNA ESCRITURA BRILLANTE, ANCHO DE ESCRITURA: 0,25 MM, TAMAÑO DE LA PUNTA: 0,50 MM	CAJA	2
3	CERA ANTIDERRAPANTE PARA FACILITAR EL CONTEO DE HOJAS Y BILLETES, TAPA CON BISAGRA, ANTEBACTERIAL, NO MANCHA LA PIEL NI LA ROPA, CON AGRAÐABLE AROMA, DIMENSIONES 7.6 CM DIÁMETRO, PESO 75 G	UND	2
4	CINTA PEGANTE TRANSPARENTE DE EMPAQUE: DE USO GENERAL DE BUENA ADHESIÓN Y RESISTENTE AL PASO DEL TIEMPO, CINTA IDEAL PARA PARA EMBALAJE O EMPAQUE DE CAJAS DE CARTÓN DE HASTA 36 KG,GARANTIA DE 12 MESES, ANCHO 48 MM, LARGO 100 M, FABRICADA EN POLIPROPILENO Y ADHESIVO ACRÍLICO LIBRE DE DISOLVENTES, CINTA PLÁSTICA	ROLLO	5

 <p>ALCALDÍA DE TIBASOSA</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA</p>		
<p>N.I.T. 891855361-6</p>	<p>PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025</p>	<p>DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025</p>	<p>Página 10 de 17</p>

5	CINTA DE ENMASCARAR DE 48MM X 50 MTS; CINTA DE ENMASCARAR 50M ANCHO 48MM PARA ENMASCARAR TRABAJOS DE PINTURA, IDEAL PARA USO AUTOMOTRIZ Y RESISTENTE A LA HUMEDAD, SOLVENTES, PINTURA Y AGENTES QUÍMICOS FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA, FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA QUE MANTIENE SU FORMA AÚN EN CURVAS; ADHESIVO DE HULE - RESINA; ESPESOR: 0. 13 MM; LONGITUD 50 M; ANCHO: 48 MM. ALTO: 20 CM, TÉRMINOS GARANTÍA : 12 MESES	ROLLO	5
6	CINTA DE ENMASCARAR 24 MM X 40 MTS;CINTA DE ENMASCARAR 24MM ANCHO 40MTS PARA ENMASCARAR TRABAJOS DE PINTURA, IDEAL PARA USO AUTOMOTRIZ Y RESISTENTE A LA HUMEDAD, SOLVENTES, PINTURA Y AGENTES QUÍMICOS FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA, FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA QUE MANTIENE SU FORMA AÚN EN CURVAS; ADHESIVO DE HULE - RESINA; ESPESOR: 0. 13 MM	ROLLO	5
7	CINTA DE ENMASCARAR 12 MM X 40 MTRS; CINTA DE ENMASCARAR 24MM ANCHO 40MTS PARA ENMASCARAR TRABAJOS DE PINTURA, IDEAL PARA USO AUTOMOTRIZ Y RESISTENTE A LA HUMEDAD, SOLVENTES, PINTURA Y AGENTES QUÍMICOS FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA, FABRICADA EN PAPEL CREPADO DE ALTA RESISTENCIA QUE MANTIENE SU FORMA AÚN EN CURVAS; ADHESIVO DE HULE - RESINA; ESPESOR: 0. 13 MM	ROLLO	5
8	CINTA PEGANTE TRANSPARENTE DE EMPAQUE: DE USO GENERAL DE BUENA ADHESIÓN Y RESISTENTE AL PASO DEL TIEMPO. ES LIBRE DE SOLVENTES Y DE FÁCIL DESENLLO. PUEDE SER USADA EN TODOS LOS DISPENSADORES, ANCHA 12 MM X40 MTS.	ROLLO	5
9	POS IT CUADRADOS COLORES VIVOS PAQ X 100 HOJAS; NOTAS ADHESIVAS POST-IT EN COLORES VIVOS; CALIDAD PREMIUM, BLOQUE DE 100 HOJAS, IDEALES PARA TOMAR NOTAS, MARCAR PÁGINAS Y MANTENERSE ORGANIZADO CON ADHESIVO QUE SE PUEDE QUITAR FÁCILMENTE SIN DAÑAR SUPERFICIES; CONTIENEN 75GR DE PAPEL DE DOBLE ADHESIVO, PEGAMENTO; MEDIDAS1,4X 7,6X 7,4CM	PAQ	20
10	CAJA DE CLIPS PLASTIFICADOS DE COLORES VARIADOS TAMAÑO, 50MM, MATERIAL EN PVC, ALAMBRE DE HIERRO CAJA POR 100 UNIDADES.	CAJA	20
11	CAJA DE CLIPS PLASTIFICADOS DE COLORES VARIADOS TAMAÑO, 33MM, MATERIAL EN PVC, ALAMBRE DE HIERRO CAJA POR 100 UNIDADES.	CAJA	30
12	RESALTADORES SURTIDOS X 10 UNIDADES; RESALTADOR DE CUERPO TRASLUCIDO Y REDONDO PARA UNA CONFORABLE SUJECCIÓN; PUNTA CINCEL INDEFORMABLE PARA RESALTAR Y SUBRAYAR CON COLORES INTENSOS Y LUMINOSOS. RENDIMIENTO DEL TRAZO 400 ± 40 m, ANCHO DE TRAZO 2, 3 y 5 mm VIDA ÚTIL 24 MESES	CAJA	2
13	SACA GANCHOS UÑA SACAGRAPAS X UNIDAD; ELABORADO EN LÁMINA GRUESA, LO CUAL LE DA MÁS AGARRE Y RESISTENCIA, MANGO EN PLÁSTICO IRROMPIBLE Y ACABADOS EN CROMO INOXIDABLE, SACAGRAPAS, CUÑAS INTERNAS METÁLICAS QUE NO PERMITEN QUE PIERDA SU FORMA EN ACERO INOXIDABLE; MEDIDAS: 5.5 CMS X 4 CMS X 3.6 CMS, PESO: 22 GR	UND	5
14	PAPEL BLANCO POR 10 RESMAS MULTIPROPOSITO ELABORADO 100% CON PULPA VIRGEN DE CAÑA DE AZUCAR. TAMAÑO CARTA X 500 HOJAS 21.6 X 29.7 CM, 75G.	RESMAS	50
15	PAPEL BLANCO POR 10 RESMAS MULTIPROPOSITO ELABORADO 100% CON PULPA VIRGEN DE CAÑA DE AZUCAR TAMAÑO OFICIO X 500 HOJAS 8 1/2 X 13.	RESMAS	150
16	HUELLERO PORTATIL PASTA ALMOHADILLA DACTILAR HUELLA DIGITAL, CON TINTA NEGRA; ALMOHADILLA PARA IMPRESIÓN DACTILAR DE TINTA COLOR NEGRO. SU FORMA PERMITE GENERAR IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES SOBRE EL PAPEL, NO REQUIERE NINGÚN TIPO DE PREPARACIÓN Y ES DE RÁPIDO SECADO, FÁCIL DE LIMPIAR EN LOS DEDOS; CARACTERÍSTICAS FÍSICAS MATERIAL BASE: POLIPROPILENO; MATERIAL DEL COJÍN: PVC; PESO: 17.85 ± 0.4 G, AREA ALMOHADILLA: 49 MM, DIÁMETRO : 60 MM, ESPESOR: 9.69 MM RENDIMIENTO: HASTA 1.200 IMPRESIONES	UND	5
17	GANCHO COBRIZO TAMAÑO ESTANDAR PARA COSEDORA 26/6 CAJA X 5000 UND; IDEAL PARA TRABAJOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS, CON RECUBRIMIENTO COBRIZADO SUJETA HASTA 35 HOJAS DE 75 GR; GRAPA METÁLICA CON RECUBRIMIENTO COBRIZADO O GALVANIZADO, IDEAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS; GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6, EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO	CAJA	5
18	DESCANSA MUÑECAS PARA MAUSE EN GEL: EL TAPETE ERGONÓMICO DE GEL TIENE LA EXCELENTE CALIDAD PARA BRINDARTE LA MAYOR COMODIDAD EN EL MANEJO DE TU RATÓN YA QUE CUENTA CON UNA ALMOHADILLA REPOSA MUÑECAS DE GEL CON LA SUPERFICIE FORRADA EN LYCRA, BRINDÁNDOTE AL MISMO TIEMPO LA MAYOR SEGURIDAD DE NAVEGACIÓN YA QUE CUENTA CON UNA BASE ANTIDERRAPANTE PARA HACER MÁS FIRMES TUS MOVIMIENTOS; CUENTA CON BASE ANTIDERRAPANTE PARA MANTENERSE FIJA MIENTRAS BRINDA UN EXCELENTE DESPLAZAMIENTO DEL MOUSE. CUENTA CON MEDIDAS DE 20 X 26 X 2 CM PARA MOVERTE DE MANERA LIBRE	UND	15
19	TINTA PARA SELLOS, - CANTIDAD: 30 ML, SIN ACEITE, FRASCO PLÁSTICO CON GOTERO DE FÁCIL APLICACIÓN, COLOR ROJA; TINTA ACUOSA LIBRE DE ACEITES Y DE ALTA DEFINICIÓN PARA EL ESTAMPADO DE PAPELES O DOCUMENTOS, MEDIANTE EL USO DE TAMPONES Y ALMOHADILLAS PRESENTACIÓN DE 30ML Y NUEVO DOSIFICADOR FLEXIBLE POR GOTEÓ PARA MAYOR CONTROL DE LA TINTA TINTAS INTENSAS, SECADO RÁPIDO DE 25 SEGUNDOS; PESO 04 KG; DIMENSIONES 3.2 x 3 x 8.2 CM	UND	2
20	TINTA PARA SELLOS, - CANTIDAD: 30 ML, SIN ACEITE, FRASCO PLÁSTICO CON GOTERO DE FÁCIL APLICACIÓN, COLOR AZUL; TINTA ACUOSA LIBRE DE ACEITES Y DE ALTA DEFINICIÓN PARA EL ESTAMPADO DE PAPELES O DOCUMENTOS, MEDIANTE EL USO DE TAMPONES Y ALMOHADILLAS PRESENTACIÓN DE 30ML Y NUEVO DOSIFICADOR FLEXIBLE POR GOTEÓ PARA MAYOR CONTROL DE LA TINTA TINTAS INTENSAS, SECADO RÁPIDO DE 25 SEGUNDOS; PESO 04 KG; DIMENSIONES 3.2 x 3 x 8.2 CM	UND	2
21	BORRADOR DE TABLERO MAGNETICO X 3 UNIDADES; EL BORRADOR DE PIZARRA ESTÁ DISEÑADO PARA BORRAR EN LAS PIZARRAS DE OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. ESTE PRODUCTO BORRA TODOS LOS RESIDUOS DEL MARCADOR DE PIZARRA PARA QUE PUEDAS SEGUIR ESCRIBIENDO MUCHO MÁS SOBRE UNA SUPERFICIE PERFECTAMENTE LIBRE. IDEAL PARA PIZARRAS BLANCAS MAGNÉTICAS. LONGITUD: 4 CM ANCHO: 10 CM ALTO: PESO: 20.3 CM 45 GR CADA UNO	UND	2
22	MARCADOR PERMANENTE PUNTA: FINA COLORES SURTIDOS. CAJA POR 12 UNIDADES; MARCADORES DE TINDA DE SECADO SÚPER RÁPIDO, IDEAL PARA MARCAR SOBRE LA MAYORÍA DE SUPERFICIES. LIBRES DE XILENO, PUNTA RESISTENTE, CERRADO HERMÉTICO. ALTURA: 1CM, ANCHO: 21.3CM, LONGITUD: 22CM; MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA PUNTA RESISTENTE QUE NO SE DAÑA, TINTA DE SECADO RÁPIDO, QUE NO SE DECOLORA. MARCAS DE TINTA PERMANENTES CON ORGULLO EN PAPEL, PLÁSTICO, METAL Y LA MAYORÍA DE OTRAS SUPERFICIES. COLORES INTENSAMENTE BRILLANTES QUE CREAN IMPRESIONES LLAMATIVAS Y VIBRANTES; LA TINTA NOTABLEMENTE RESISTENTE SE SECA RÁPIDAMENTE Y RESISTE TANTO LA DECOLORACIÓN COMO EL AGUA; CERTIFICADO AP; EL PUNTO ULTRAFINO INFINITAMENTE VERSÁTIL ES PERFECTO PARA INNUMERABLES USOS EN EL AULA, OFICINA Y HOGAR	CAJA	2
23	MARCADOR PERMANENTE PUNTA: FINA COLOR AZUL. CAJA POR 12 UNIDADES PUNTA RESISTENTE QUE NO	CAJA	2

 <p>ALCALDÍA DE TIBASOSA</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA</p>		
<p>N.I.T. 891855361-6</p>	<p>PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025</p>	<p>DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025</p>	<p>Página 11 de 17</p>

	SE DAÑA. TINTA DE SECADO RÁPIDO, QUE NO SE DECOLORA; TINTA DE SECADO RÁPIDO, QUE NO SE DECOLORA. MARCAS DE TINTA PERMANENTES CON ORGULLO EN PAPEL, PLÁSTICO, METAL Y LA MAYORÍA DE OTRAS SUPERFICIES, COLORES INTENSAMENTE BRILLANTES QUE CREAN IMPRESIONES LLAMATIVAS Y VIBRANTES; LA TINTA NOTABLEMENTE RESISTENTE SE SECA RÁPIDAMENTE Y RESISTE TANTO LA DECOLORACIÓN COMO EL AGUA; CERTIFICADO AP; EL PUNTO ULTRAFINO INFINITAMENTE VERSÁTIL ES PERFECTO PARA INNUMERABLES USOS EN EL AULA, OFICINA, HOGAR Y MÁS ALLÁ		
24	CARPETAS YUTE-JUEGO DE TAPAS LEGAJADORAS CON REFUERZO EN TELA PARA ARCHIVO DEFINITIVO, PLASTIFICADAS Y CON REFUERZO DE 300 GRAMOS. DIMENSIONES: ANCHO DE CARTULINA: 26CM (SIN EL DOBLEZ) LARGO DE LA CARTULINA: 37 CM.	UND	340
25	CORRECTOR DE CINTA POR 10 METROS MEDIDA: 4MM X 10M DISEÑO SENCILLO Y FUNCIONAL; PROPORCIONA EXCELENTE CUBRIMIENTO CON UNA SUAVE ADHERENCIA EN TODO TIPO DE SUPERFICIES DE PAPEL INCLUYENDO PAPEL PARA FAX. LA CINTA ES 5 MM DE ANCHO Y TIENE UNA EXTENSIÓN DE 6 METROS PARA GARANTIZAR UNA LARGA DURACIÓN. LA CINTA PUEDE SER RECARGADA DE MANERA RÁPIDA Y EFICIENTE, LO QUE AYUDA A REDUCIR DESPERDICIO. LA CINTA PUEDE SER PROTEGIDA CON UNA TAPA CUANDO NO ESTÁ EN USO; DISEÑO ERGONÓMICO DE FÁCIL Y CÓMODO USO. CORRIGE TODO TIPO DE ERRORES. IDEAL PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA. NO AFECTA EL MEDIO AMBIENTE.	UND	5
26	GANCHO LEGAJADOR 100% PLÁSTICO PAQUETE X 20 UND; ESTE GANCHO PERMITE REALIZAR DE MANERA ÁGIL Y EFICIENTE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS, EL JUEGO ESTÁ COMPUESTO POR DOS PIEZAS FABRICADAS EN POLIPROPILENO TOTALMENTE PLÁSTICO ANTICORTANTE. SE AJUSTA PERFECTAMENTE A LAS RANURAS O CORTES DE LOS FÓLDER; CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO 280 HOJAS DE 75 G; PARA PERFORACIONES DE 7 Y 8 CM, NO SE OXIDAN, NO MANCHAN LOS DOCUMENTOS. FLEXIBLE DE ALTA RESISTENCIA A LA MANIPULACIÓN, ESTABLE A TEMPERATURA Y HUMEDAD. EMPAQUE PRESENTACIÓN BOLSA POR 20; BOLSA POLIETILENO	PAQ	50
27	MEMORIA USB 128 GB; CAPACIDADES 128 GB, DIMENSIONES 59,00 MM X 18,50 MM X 9,00 MM, PESO 7 GR, TEMPERATURA DE SERVICIO 0°C-60°C; TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO -20°C-85°C. GARANTÍA/ASISTENCIA CINCO AÑOS DE GARANTÍA CON ASISTENCIA TÉCNICA GRATUITA; COMPATIBLE CON WINDOWS® 10, 8.1, 8, MAC OS (V.10.10.X +), LINUX (V.	UND	3
28	TINTA EPSON-ORIGINAL-664 PARA IMPRESORA-BK-NEGRA DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON. COMPATIBLE CON IMPRESORAS DE SISTEMA CONTINUO L110/L120/L200/L210/L220/L300/L310/L350/L355/L365/L375/L380/L395/L455/L475/L495/L555/L565/L575/L606/L655/L656/L1300/L1455.	UND	10
29	TINTA EPSON-ORIGINAL-664 PARA IMPRESORA C- AZUL DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON. COMPATIBLE CON IMPRESORAS DE SISTEMA CONTINUO L110/L120/L200/L210/L220/L300/L310/L350/L355/L365/L375/L380/L395/L455/L475/L495/L555/L565/L575/L606/L655/L656/L1300/L1455.	UND	5
30	TINTA EPSON-ORIGINAL-664 PARA IMPRESORA-M-ROJO DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON. COMPATIBLE CON IMPRESORAS DE SISTEMA CONTINUO L110/L120/L200/L210/L220/L300/L310/L350/L355/L365/L375/L380/L395/L455/L475/L495/L555/L565/L575/L606/L655/L656/L1300/L1455.	UND	5
31	TINTA EPSON-ORIGINAL-664 PARA IMPRESORA-Y-AMARILLA DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON. COMPATIBLE CON IMPRESORAS DE SISTEMA CONTINUO L110/L120/L200/L210/L220/L300/L310/L350/L355/L365/L375/L380/L395/L455/L475/L495/L555/L565/L575/L606/L655/L656/L1300/L1455.	UND	5
32	TINTA EPSON-ORIGINAL-544 PARA IMPRESORA-Y-NEGRA DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON.	UND	10
33	TINTA EPSON-ORIGINAL-544 PARA IMPRESORA-Y-AZUL DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON.	UND	10
34	TINTA EPSON-ORIGINAL-544 PARA IMPRESORA-Y-ROJO DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON.	UND	10
35	TINTA EPSON-ORIGINAL-544 PARA IMPRESORA-Y -AMARILLA DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL EPSON.	UND	10
36	TINTA CANON-ORIGINAL-G2100 PARA IMPRESORA - Y - AMARILLA DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL CANON.	UND	3
37	TINTA CANON-ORIGINAL-G2100 PARA IMPRESORA - Y - NEGRA DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL CANON.	UND	3
38	TINTA CANON-ORIGINAL-G2100 PARA IMPRESORA-Y-AZUL DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL CANON.	UND	3
39	TINTA CANON-ORIGINAL-G2100 PARA IMPRESORA - Y - ROJO DISEÑADAS CON LA MÁS ALTA CALIDAD PARA IMPRESIONES DURADERAS. CALIDAD DE IMPRESIÓN GARANTIZADA CON LA TINTA ORIGINAL CANON.	UND	3
40	TONER ORIGINAL IMPRESORA LASER HP JEP PRO MFP M127FN CON CHIP.	UND	2
41	TONER ORIGINAL IMPRESORA LASER HP JEP PRO MFP M127FN;	UND	2
42	TONER ORIGINAL IMPRESORA LASER JET PRO M201 DW	UND	2
43	PERFORADORA SEMI-INDUSTRIAL DE DOS HUECOS CON PALANCA METÁLICA Y CUBIERTA PLÁSTICA DE ALTA RESISTENCIA SOBRE BASE METÁLICA. - ALMOHADILLA DE GOMA PARA UN CÓMODO USO. - MODERNO DISEÑO. - ALTA CALIDAD. - DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO. PERFORA HASTA 30 HOJAS DE 75 GRAMOS AL TIEMPO. - ESPACIADO ENTRE AGUJEROS DE 80MM STANDARD. IDEAL PARA OFICINA E INDUSTRIA. - PALANCA INTERNA 100% METÁLICA. - PUEDES REMOVER LOS RESIDUOS DESDE SU BANDEJA INTEGRADA. - TIENE BOTÓN DE BLOQUEO. - CUBIERTA PLÁSTICA DEL ALTA RESISTENCIA.	UND	5
44	COSEDORA O GRAPADORA DE ESCRITORIO: ESTRUCTURA METALICA DURADERA MECANISMO DE FACIL USO, DISEÑO COMPACTO Y LIVIANO, UTILIZA GRAPA ESTANDAR 26/6, 24/6, TIRA COMPLETA, CAPACIDAD DE GRAPADO DE 50 HOJAS COLOR NEGRO.	UND	5

 <p>ALCALDÍA DE TIBASOSA</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA</p>		
<p>N.I.T. 891855361-6</p>	<p>PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025</p>	<p>DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025</p>	<p>Página 12 de 17</p>

45	LIBRO DE ACTAS DE 400 FOLIOS; LIBRO DE ACTAS PARA EL TRABAJADOR, QUE DISPONE DE 400 HOJAS PERFECTAMENTE IMPRESAS Y DELIMITADAS EN SU ENUMERACIÓN; LIBRO ADMINISTRATIVO FOLIADO, CUBIERTA DE TAPA DURA EMPASTADA; LONGITUD: 3.5 CM, ANCHO: 21.2 CM, ALTO: 33 CM, PESO: 1640 GR	UND	3
46	PAPEL FOTOGRÁFICO PREMIUM ALTO BRILLO 135G PAQUETE X 100 HOJAS	PAQ	3
47	CAJA GANCHOS LOTEROS 32 MM X 12 UNIDADES; EL GANCHO LOTERO, BROCHE APRIETA PAPEL O PINZA SUJETAPAPELES (O EN INGLÉS BLINDER CLIP), ES UN DISPOSITIVO SIMPLE PARA APRETAR MUCHAS O POCAS HOJAS DE PAPEL JUNTAS, COMO ENSAYOS, DOCUMENTOS DE ARCHIVOS O MANUSCRITOS, ENTRE OTROS USOS, EL GANCHO LOTERO DEJA LAS HOJAS INTACTAS Y SE PUEDE QUITAR FÁCILMENTE SIN DAÑAR EL PAPEL A DIFERENCIA DE LOS GANCHOS DE GRAPADORA; TAMAÑO DEL CLIP: 32MM, LARGO: 32 MM	CAJA	5
48	CAJA GANCHOS LOTEROS 51 mm x 12 UNIDADES; EL GANCHO LOTERO, BROCHE APRIETA PAPEL O PINZA SUJETAPAPELES (O EN INGLÉS BLINDER CLIP), ES UN DISPOSITIVO SIMPLE PARA APRETAR MUCHAS O POCAS HOJAS DE PAPEL JUNTAS, COMO ENSAYOS, DOCUMENTOS DE ARCHIVOS O MANUSCRITOS, ENTRE OTROS USOS, EL GANCHO LOTERO DEJA LAS HOJAS INTACTAS Y SE PUEDE QUITAR FÁCILMENTE SIN DAÑAR EL PAPEL A DIFERENCIA DE LOS GANCHOS DE GRAPADORA; TAMAÑO DEL CLIP: 51MM, LARGO: 51 MM	CAJA	5
49	PAPEL ADHESIVO CARTA MATE X 100 HOJAS, DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: TAMAÑO: CARTA, HOJAS: 100,- TEXTURA: MATE, - LA CARA DE IMPRESIÓN ES BOND DE 75 GR.	PAQ	5
50	CUADERNO ARGOLLADO GRANDE 100 HOJAS X UNIDAD; CUADERNO ARGOLLADO EN TAPA FLEXIBLE Y ARGOLLA RESISTENTE PARA QUE NO SE SUELTEN SUS HOJAS; CARÁTULA CON PLASTIFICADO BRILLANTE Y REPUJE QUE RESPONDE A LOS GUSTOS MÁS EXIGENTES, EN SU INTERIOR ENCONTRARÁS BOLSILLO PLÁSTICO Y HOJA DE STICKERS FUNCIONALES EN PAPEL BOND QUE PODRÁS UTILIZAR PARA SEPARAR, ENUMERAR Y SEÑALAR TUS TEMAS DE ACUERDO A LA IMPORTANCIA QUE TENGAN; 80 HOJAS-160 PÁGINAS	UND	5
51	CARPETA PLÁSTICA CON GANCHO LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO; CUBIERTA LEGAJADORA PLÁSTICA RESISTENTE EN MATERIAL TRANSLÚCIDO AZUL, PARA GUARDAR Y PRESENTAR DOCUMENTOS; TAMAÑO OFICIO: 37 X 24 CM. CAPACIDAD MÁXIMA DE 250 HOJAS DE PAPEL, CUENTA CON GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO	UND	5
52	SEPARADOR OFICIO PLÁSTICO PARA FOLDER PAQUETE X 5 UNIDADES; IDEALES PARA CLASIFICAR EL CONTENIDO DE DOCUMENTOS EN CARPETAS DE AROS O ARCHIVADORES A-Z. JUEGO DE 5 COLORES, CON 5 PERFORACIONES. GUIA SEPARADOR; ACABADO TIPO POLICOVER, SIN IMPERFECCIONES DE PUNTOS O RASGADO, ORMATO OFICIO, EN SU LADO DERECHO CUENTA CON UNAS LENGÜETAS SOBRESALIENTES PARA IDENTIFICACIÓN DE ARCHIVO, SEPARADORA DE CARTULINA ANILLADOS, DE COLOR BLANCO MATE, CON MÚLTIPLES PERFORACIONES PARA SU ADAPTABILIDAD A LOS DIFERENTES TIPOS DE ARCHIVADORES; LONGITUD: 0.2 CM, ANCHO: 23 CM, ALTO: 31.5 CM, PESO: 120 GR	PAQ	20
53	CD REGRABABLE DE 4.7 GB COMPATIBILIDAD DE REESCRITURA ULTRARÁPIDA 4X 12X CERTIFICADA TORRE X 100 UND	TORRE	1
54	PORTAMINAS OE-159; PORTAMINAS PARA ESCRIBIR, DIBUJAR Y HACER BOCETOS, CUERPO HEXAGONAL CON RANURAS ERGONÓMICAS, MINA FIJADA FIRMEMENTE MEDIANTE MORDAZA DE SUJECCIÓN, LONGITUD: 151 MM, SACAPUNTAS CON CIERRE, INCLUYE MINA HB. DIÁMETRO DE LA MINA: 2 MM, RELLENABLE CON MINAS TK 9071 EN 9 GRADOS DE DUREZA (4H-3B); CONTIENE ZONA DE AGARRE ESTRIADA Y CLIP DE METAL; LA MINA SE MANTIENE FIRMEMENTE MEDIANTE EL SISTEMA DE MORDAZA DE SUJECCIÓN, EL AFILAMINAS SE ENCUENTRA UBICADO EN EL TAPÓN	CAJA	3
55	MINAS PARA PORTAMINAS OE-159; IDEALES PARA ESCRITURA Y DIBUJO PARA USO EN PORTAMINAS 2.0 MM, POR SER MINAS POLIMERIZADAS SE OBTIENE MAYOR RESISTENCIA Y SE EVITA EL FÁCIL ROMPIMIENTO Y GRAN DURABILIDAD DEL GRAFITO, SU ESTUCHE VIENE CON UNA TAPA QUE, AL CORRER, HACE QUE LAS MINAS SALGAN MÁS FÁCIL; DIÁMETRO: 2.0 MM, LONGITUD: 130 MM, GRADO DE DUREZA: 2B	UND	1
56	SILICA PARA CONTROL DE HUMEDAD GRANDES; SILICA GEL TIPO A EN BOLSA DE POLIÉTERNO NO TEJIDO PRODUCTO DESECANTE QUE SE USA PARA EVITAR LA HUMEDAD DURANTE LA CADENA LOGÍSTICA DE TU PRODUCTO; PROPORCIONA UN RÁPIDO RENDIMIENTO DE SECADO, ABSORBIENDO LA HUMEDAD DEL AIRE EN TU PRODUCTO MIENTRAS QUE SE MANTIENE TRABAJANDO DURANTE SEMANAS, MUESTRA SU MEJOR RENDIMIENTO CUANDO HUMEDAD EMPIEZA A PRESENTARSE; ASPECTO CRISTALINO, POROSA, INERTE, NO TÓXICA E INODORA, DE FÓRMULA QUÍMICA MOLECULAR SiO2 NH2 O , INSOLUBLE EN AGUA NI EN CUALQUIER OTRO SOLVENTE, QUÍMICAMENTE ESTABLE, SÓLO REACCIONA CON EL ÁCIDO FLUORHÍDRICO Y EL ÁLCALI (HIDROXIDO METÁLICO), ECONÓMICO, PROPORCIONA PROTECCIÓN CONTINUA POR HASTA 24 MESES, EFICAZ EN AMBIENTES CONTAMINADOS Y HÚMEDOS, NO INTERFIERE CON LAS PROPIEDADES ELÉCTRICAS, ÓPTICAS O MECÁNICAS DEL MATERIAL EMBALADO, INSTALACIÓN RÁPIDA Y FÁCIL, NO TÓXICO Y SEGURO DE MANEJAR, CONTIENE LAS PROPIEDADES DESECANTES, DISPOSITIVO COMPACTO, AHORRADOR DE ESPACIO Y DISCRETO, LIBRE DE NITRITOS, SILICONAS Y FOSFATOS, NO ES NECESARIO ROCIAR, LIMPIAR O SUMERGIR, LIBRE DE DITELMIFORMAMIDA (DMF), SIN COCL2 (CLORURO DE COBALTO); PRESENTACION EN BOLSITAS SON 5.5 X 7.5 CM DE 10 GRAMOS	UND	2
57	CARPETA PLÁSTICA TIPO SOBRE DE HILO; TAMAÑO OFICIO, ELABORADA EN PLÁSTICO; DIMENSIONES: 36 CM X 25 CM	UND	3
58	FUNDAS PROTECTORAS EN ACETATO TAMAÑO OFICIO , CALIBRE 40 MICRAS, DIMENSIONES: 21.6 CM X 28 CM CONTIENE 100 BOLSILLOS	PAQ	5
59	DVD RECARGABLE DE 4.7 GB CON COMPATIBILIDAD DE REESCRITURA ULTRARÁPIDA 4X 12X CERTIFICADA; TORRE POR UND	UND	1
60	TONER ORIGINAL RICOH IM550 (J-MB16-MF12-G8F16)	UND	2
61	CARTUCHOS ORIGINALES PARA EPSON WF-6590 REF: 748XXL; KIT COMPUESTO POR CUATRO UNIDADES DE COLOR NEGRO, CIAN, MAGENTA Y AMARILLO	UND	1
62	TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA LASER JET PRO MFP M426FDW	UND	1

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		
N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025	Página 13 de 17

5.2 OBLIGACIONES TÉCNICAS:

Las obligaciones que tendrá el contratista serán: El proponente deberá garantizar el siguiente alcance al objeto desde el punto de vista técnico:

1. Cumplir con el desarrollo del objeto, para lo cual tendrá el alcance técnico según especificaciones anteriormente relacionadas.
2. El contratista se obliga a realizar la entrega de los elementos objeto del contrato con las especificaciones descritas en la ficha técnica en las instalaciones de la Alcaldía de Tibasosa, en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas señaladas en el presente documento y asumir los costos de transporte, descargue y entrega de los bienes.
3. Suministrar los bienes descritos en buenas condiciones, materiales de buena calidad, de marcas reconocidas en el mercado.
4. Otorgar las respectivas garantías, en las condiciones establecidas a favor del Municipio de Tibasosa Boyacá.
5. Asumir los costos de transporte, descargue y entrega de los elementos hasta el lugar designado por la Administración Municipal, garantizando la integridad de los bienes durante su traslado.
6. Garantizar que los productos suministrados sean de marcas reconocidas en el mercado, con la calidad necesaria para su uso eficiente en las dependencias municipales.
7. No sustituir ni modificar las especificaciones de los productos contratados sin autorización previa y expresa de la Administración Municipal.
8. Otorgar garantías sobre los productos entregados, asegurando su correcto funcionamiento y reemplazando aquellos que presenten defectos de fabricación o calidad, dentro del período de garantía acordado.
9. Suscribir el Acta de Inicio como máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única.
10. Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato, en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos.
11. Entregar productos nuevos no remanufacturados.
12. Dar a conocer al supervisor cualquier tipo de inconveniente presentado en la ejecución del contrato.

5.3 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS:

1. Desarrollar el servicio o suministro descrito por el Municipio de conformidad con la relación técnica otorgada en el objeto y su alcance, con las calidades solicitadas o mejores.
2. Acreditar los requisitos legales necesarios para la ejecución del contrato.
3. Suscribir oportunamente con el supervisor del contrato el Acta de Inicio (dentro de los dos días hábiles siguientes la firma del contrato) y de Liquidación.
4. Cumplir fielmente con el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos, invitación pública y la propuesta presentada y aceptada por la Alcaldía Municipal de Tibasosa.
5. Presentar la facturación correspondiente por el valor de los servicios suministrados, conforme se ejecute el objeto.
6. Actuar con diligencia y buena fe en el cumplimiento del presente contrato.
7. Informar oportunamente por escrito a la Alcaldía Municipal de Tibasosa, directamente o a través del Supervisor designado, los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato.
8. Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
9. Atender los requerimientos, recomendaciones y observaciones que al respecto haga el Supervisor del contrato, tendientes a una correcta ejecución del mismo.
10. Prestar el apoyo al Municipio para resolver las peticiones, dudas y reclamos que puedan derivarse de la ejecución.
11. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, actas o reglamentos o

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		 
	N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025

cualquier acto de autoridad nacional o Municipal vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, éstos serán a cargo de EL CONTRATISTA.

12. En cumplimiento de lo reglado en las normas legales pertinentes, especialmente en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 6 de la Ley 1562 de 2012, acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y/o Laborales), así como los parafiscales propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, como requisito para hacer los cobros del contrato respetando lo establecido por el Ministerio del trabajo frente a los IBC por ingresos. Igualmente, el Contratista deberá cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud; b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo; c. Informar a la entidad la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales; d. Cumplir con las normas y reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten peticiones o amenazas, el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
14. Mantener la reserva profesional o sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato.
15. Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato, desempeñando el servicio de calidad y garantía.
16. Presentar al supervisor un informe de los servicios prestados para efectuar el pago, en el que se describa conforme al contrato las actividades cumplidas que dan lugar al pago.
17. Constituir y mantener vigente la Garantías que impone la celebración del presente Contrato, durante el plazo de ejecución de este y todas sus modificaciones.
18. Responder por sus actos u omisiones en ejecución del contrato, cuando con ello cause perjuicios a la administración o a terceros.
19. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en cuanto a sus derechos y deberes.

SEXTA: SUPERVISIÓN.

El Municipio ejercerá la supervisión del contrato. La Supervisión podrá estar a cargo del Almacenista del municipio. En todo caso el ordenador del gasto en cualquier momento podrá modificar esta designación.

La supervisión atenderá entre las demás funciones de carácter técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico para lo cual debe realizar las siguientes actividades mínimas:

1. Verificar que el contrato se encuentre legalizado, perfeccionado y listo para su ejecución.
2. Verificar el cumplimiento de los términos de ejecución del contrato y las fechas de cumplimiento.
3. Verificar el pleno cumplimiento por parte del contratista del objeto y las obligaciones contenidas en el contrato.
4. Impartir los cumplidos a satisfacción o cumplimiento de las reciprocidades del contrato.
5. Informar de todos los actos y hechos constitutivos de incumplimiento por parte del contratista, y en general, dar parte a ella de todas las actuaciones de los mismos constitutivos de sanción o multa, para que la entidad adelante el procedimiento administrativo sancionatorio.

6. Hacer seguimiento a los informes que deba rendir el contratista y al cumplimiento de las obligaciones administrativas, y legales que se estipulen en el contrato.
7. Cooperar y verificar actas de cantidades para su aprobación y pago.
8. Las demás estipulaciones serán previstas en el pliego de condiciones del proceso de contratación.
 - a. Dirección: Carrera 10 No. 3 – 25 Tibasosa (Boyacá).
 - b. Número de telefax: (8) 7793009 – (8) 7793230...
 - c. Correo electrónico: almacen@tibasosa-boyaca.gov.co
 - d. Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
 - e. Nombre del Supervisor: ANA MARIA DIAZ INFANTE

SÉPTIMA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. Para el desarrollo del contrato la entidad cuenta hasta con un presupuesto máximo de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS (\$25.394.050.00) M/CTE**, incluido IVA y para lo cual se ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000818 de fecha 10 de octubre de 2025, Rubro, 2120201003-01-121000-01-3899998 Elementos de papelería y oficina; FUENTE, INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN expedido por la secretaria de Hacienda Municipal para la vigencia 2025, de los cuales se van a ejecutar la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 25.140.173,00).

CDP	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR	VALOR A AFECTAR
2025000818	2120201003-01-121000-01-3899998	Ingresos Corrientes de Libre Destinación.	Elementos de papelería y oficina	\$ 25.394.050.00	\$ 25.140.173.00

CLÁUSULAS EXCEPCIONALES. Al presente contrato se entienden incorporadas las cláusulas excepcionales contenidas en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la ley 80 de 1993.

OCTAVA: FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado en uno igual al que duren tales circunstancias hasta que cesen las mismas, sin que por ello haya lugar a adicionar el contrato en su valor. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente al surgimiento y a la terminación de dichas condiciones. Tal aviso deberá enviarse a la otra parte por comunicación escrita, dentro de los dos (2) días siguientes a partir de la fecha del comienzo de las mismas. Dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días desde la fecha del aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta certificada anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlas, de ser ello procedente, excepto en el evento de que se trate de hechos notorios de público conocimiento. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra sobre el estado en que está transcurriendo la fuerza mayor o el caso fortuito. Si estas circunstancias duran más de seis (6) meses, las partes deberán ponerse de acuerdo con el fin de adecuar las condiciones del contrato a las nuevas situaciones que se presenten.

NOVENA: SUSPENSIÓN. Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, por ser conveniente a los intereses del Municipio o por mutuo acuerdo, se podrá suspender temporalmente la ejecución total o parcial del contrato, sin que cesen los efectos legales del mismo. En este caso, las partes suscribirán un acta de suspensión temporal en la cual se haga constar dicha circunstancia y la fecha estimada de reiniciación del mismo.

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		
			
N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025	Página 16 de 17

PARÁGRAFO: Una vez suscrita el acta de suspensión se deberá remitir copia de la misma a la compañía de seguros que emitió la garantía única de cumplimiento para que tome las medidas del caso. Superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato, mediante acta suscrita por las partes se reiniciará su ejecución. **EL CONTRATISTA** deberá modificar la garantía única teniendo en cuenta el tiempo de suspensión del contrato.

DÉCIMA: GARANTÍAS. El Contratista a más tardar dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato deberá constituir a favor del Municipio de Tibasosa las siguientes pólizas, pues no obstante a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015, según los cuales en los contratos suscritos bajo la modalidad mínima cuantía de la entidad pública contratante, podrá abstenerse de exigir al contratista garantía única de cumplimiento, pero de acuerdo con el análisis de riesgos que emanan de la naturaleza del objeto del contrato pretendido, la entidad considera que el contratista deberá amparar los riesgos que se consideran a continuación:

Clase de Riesgos	%	Sobre el Valor	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10	Del contrato	La del contrato y SEIS (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.	20	Del contrato	La del contrato y SEIS (6) meses más.

DÉCIMA PRIMERA: LUGAR DE EJECUCIÓN. El objeto de los elementos contratado deberá ser entregado en el Municipio de Tibasosa (Boyacá) en la Alcaldía Municipal – Oficina del ALMACEN MUNICIPAL.

DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN Y SUBCONTRATOS. EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita del Municipio.

DÉCIMA TERCERA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato que se suscribe se sujetará a los términos y oportunidades establecidas en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la ley 1150 de 2007. La liquidación por mutuo acuerdo deberá tener lugar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término prevista para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga el Municipio, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, el Municipio tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

DÉCIMA CUARTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA a través de su Representante Legal declara expresamente bajo la gravedad de juramento que tanto él como la entidad que representa no se hallan incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de que trata el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, ni en las establecidas en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007.

DÉCIMA QUINTA: RÉGIMEN LEGAL APLICABLE Y JURISDICCIÓN. Este contrato se rige por las normas civiles y comerciales en concordancia con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y los decretos reglamentarios en todo aquello que sea procedente y demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen. Las eventuales controversias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación del Contrato serán competencia de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, sin perjuicio de lo previsto en la cláusula siguiente.

DÉCIMA SEXTA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este Contrato, acudirán a los procedimientos de transacción,

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA		 
	N.I.T. 891855361-6	PROCESO: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. C-MT-MC- 045-2025	DOCUMENTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN PROPUESTA, CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-045-2025

amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 80 de 1993.

DÉCIMA SÉPTIMA: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. EL CONTRATISTA apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente el Municipio de Tibasosa para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución y la Ley colombiana tales como: **1) EL CONTRATISTA** se compromete a no ofrecer ni dar dadivas ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil. **2) EL CONTRATISTA** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la ejecución del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA: IMPUESTOS. Todos los impuestos que se causen por razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato, con excepción de los que legalmente correspondan al Municipio son de cargo exclusivo de EL CONTRATISTA. En materia de impuestos, este efectuará a las cuentas o facturas de **EL CONTRATISTA** las retenciones que establezca la ley.

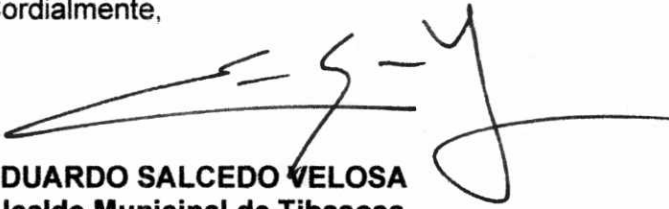
DÉCIMA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y el registro presupuestal.

VIGÉSIMA: DOCUMENTOS. Hacen parte integral del presente contrato, en todo aquello que no contrarie las presentes estipulaciones, los siguientes documentos: **1.)** Documentos precontractuales que dan origen a este contrato. **2.)** Todos los actos y comunicaciones que se expidan en desarrollo de este.

VIGÉSIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES Y DOMICILIO. Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

MUNICIPIO DE TIBASOSA	HÉCTOR JULIO CORREA PORRAS
NIT No. 891.855.361-6 REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO SALCEDO VELOSA Identificación C.C. 80.766.275 de Bogotá Dirección Domicilio: Carrera 10 No 3-25 Tibasosa Teléfono: 3014276279 Correo electrónico: alcaldia@tibasosa-boyaca.gov.co contactenos@tibasosa-boyaca.gov.co Código postal:152260	N/A C.C. No. 9.532.244 DE SOGAMOSO Vereda Peña Negra Sector Santa Teresa - Tibasosa 3143350561 hjc30001@gmail.com

Cordialmente,


EDUARDO SALCEDO VELOSA
 Alcalde Municipal de Tibasosa

Elaboró: Diana Carolina Nova R. / Apoyo profesional contratación.
 Proyectó y Revisó: Leidy Rocio Gaspar Martínez
 Director Técnico de Gestión Contractual y defensa jurídica



COMUNICACIÓN RECIBIDA
 DIRECCION TECNICA DE GESTION
 CONTRACTUAL DEFENSA JURIDICA

Radicado N° 1761

Fecha: 31/10/2025

Hora: 3:21 Pm.

N° de Folios: 10 N° de Anexos: _____

Recibido por: Juan Pablo Sorribia